

## **Procedimiento por Invitación INV-SG-07/18**

### **"Contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

#### **ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 21 de Mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-07/18** referente a la **"Contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

La Lic. Dora Iliana Garcia Angulo, Presidenta del "Comité de Adquisiciones", representada en este acto por la Ing. Claudia Molina Gonzalez, el CP. Jorge Alberto Coral Gutierrez en calidad de Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los presentes en calidad de área solicitante la LAE. Rosa Maria Arana Hi, con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Asimismo, se procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos de este procedimiento denominado **INV-SG-07/18 "Contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas del Poder Judicial del Estado de Baja California"**, comunicando a los presentes que en fecha de 16 de Mayo de 2018 se hizo llegar las Bases de Invitación a 5 (cinco) participantes que cuentan con la capacidad técnica y financiera los cuales son: Clean Express de Baja California, S. de R.L de C.V, Corporativo de Servicios y Productos Industriales, S. de R.L de C.V, Lavatec Servicios de Limpieza y Servicios de Limpieza, Seguridad EMVAS, S de R.L de C.V y Sepribaja, S. de R.L de C.V.

En términos de los Artículos 21 Fracción II, 24 Fracción I y 32 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción I de su reglamento, se procede al desarrollo del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas, en los siguientes términos:

**Procedimiento por Invitación INV-SG-07/18**  
"Contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas del Poder Judicial del Estado de Baja California"

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURAS DE PROPUESTAS TECNICAS.**

De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en las Bases de Invitación, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las Proposiciones de los participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos, sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente el "Comité de Adquisiciones". Acto seguido se procedió a la rúbrica de los documentos que integran las propuestas técnicas detalladas por quienes participaron en este acto, asimismo se rubricaron los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico correspondiente.

Participantes	Documentación de Propuesta Técnica.
Clean Express de Baja California, S. de R.L de C.V	Aceptada para su análisis
Seguridad EMVAS, S de R.L de C.V	Aceptada para su análisis
Sepribaja, S. de R.L de .CV	Aceptada para su análisis

Asimismo se hace constar que **NO PRESENTARON PROPUESTAS** las siguientes empresas: Corporativo de Servicios y Productos Industriales, S. de R.L de C.V y Lavatec Servicios de Limpieza.

La documentación técnica quedará bajo la responsabilidad del Departamento de Servicios Generales para su análisis y evaluación detallada, que permita al Comité de Adquisiciones emitir el Dictamen y Fallo Técnico respectivo, quedando la documentación administrativa relativa al presente procedimiento

**Procedimiento por Invitación INV-SG-07/18**  
"Contratación del Servicio de Limpieza para las Oficinas del Poder Judicial del  
Estado de Baja California"

---

de contratación en poder del "Comité de Adquisiciones" para posteriormente emitir el dictamen y fallo correspondiente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidente clausura la presente sesión a las 10:30 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"**

**"EL PRESIDENTE"**



**ING. CLAUDIA MOLINA GONZÁLEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA LIC. DORA ILIANA GARCIA  
ANGULO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**"SECRETARIO EJECUTIVO"**



**CP. JORGE ALBERTO CORAL GUTIERREZ**  
OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA

**"VOCAL"**

**LIC. JESUS A. SILVA R.**

EN REPRESENTACION DEL LIC. JORGE LUIS SILVA  
JABALERA CONTRALOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

**"VOCAL"**



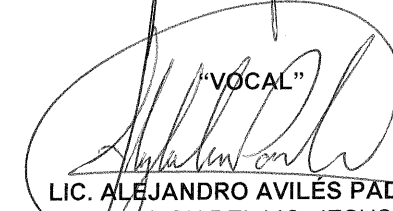
**C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**"VOCAL"**



**LIC. ALEJANDRO AVILÉS PADILLA**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESUS ARIEL DURAN  
MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA Y  
ASESOR INTERNO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

**"AREA SOLICITANTE"**

**LAE. ROSA MARIA ARANA HI**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES  
DE LA OFICIALIA MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO